



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En San Joaquín, a 14 de 04 del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 06 de 03 del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite de Allogados Mi Refugio
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de 05 del año 2022
- Horario : inicio 18" término 21"
- Lugar y dirección : Acornal #2581

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Allogados Mi Refugio:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA JOSÉ ROJAS GUJARDO	[REDACTED]	[Firma]
2	ALEXANDRA RÍOS CUNCI	[REDACTED]	[Firma]
3	DOMINGO ESPINOZA ALFARO	[REDACTED]	[Firma]



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl